

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "PROALUM S.A." CELEBRADA  
EL DIA SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

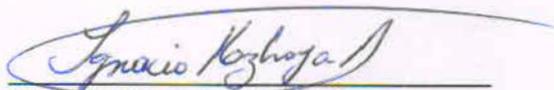
En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a las dieciséis horas del día siete de abril del dos mil quince, en el domicilio social de la compañía. "PROALUM S. A.", ubicado en el Km 10.5 Vía a Daule-Los Vergeles; se reúnen los siguientes personas: **a)** señor **Ing. Andrés Lutfallah Kozhaya Abuhayar**, por sus propios derechos como Representante Legal , propietario de **cien (100) acciones** de la mencionada Compañía; **b)** señor **Ing. Ignacio Antonio Kozhaya Abuhayar**, por sus propios derechos, propietario de **cien (100) acciones** de la mencionada Compañía; **c)** señor **Ing. Gonzalo Miguel Kozhaya Abuhayar**, por sus propios derechos, propietario de **cien (100) acciones** de la mencionada Compañía; y **d)** **La compañía Holding Ecuakozabu S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Andrés Kozhaya Abuhayar, propietaria de **noventa y nueve mil setecientas (99.700) acciones** de la mencionada Compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

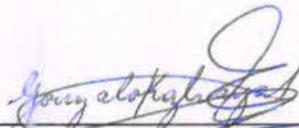
Como los concurrentes o representados constituyen la totalidad del capital social de la Compañía PROALUM S. A. estos deciden por unanimidad dar por concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, dejando constancia los siguientes puntos aprobados que fueron tratados como orden del día:

1. Se resolvió reelegir como Comisario para el ejercicio económico 2015 a la Sra. CPA Mercedes Litardo, dejando por fijar su remuneración a convenir entre las partes.
2. Se resolvió seleccionar como Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2015 a la firmar Vizhñay y Asociados, dejando por confirmar la propuesta económica por parte de ellos.
3. Se deja constancia, que todo lo tratado en el orden del día de esta Junta Ordinaria General de Accionistas queda debidamente grabada quedando bajo la responsabilidad del Presidente de PROALUM S. A.; Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar.
4. Se deja constancia que el valor de la Utilidad a disposición de los Accionistas es de USD\$ 263,154.88.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos, dando por firmado los accionistas



IGNACIO ANTONIO KOZHAYA ABUHAYAR  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

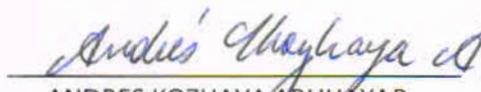


GONZALO MIGUEL KOZHAYA ABUHAYAR  
ACCIONISTA



ANDRES LUTFALLAH KOZHAYA ABUHAYAR  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

p. HOLDING ECUAKOZABU S.A.  
ACCIONISTA



ANDRES KOZHAYA ABUHAYAR  
GERENTE GENERAL